



**Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)**

**Tercera Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo  
de las Telecomunicaciones (GADT)  
Ginebra, 2-3 de marzo de 2000**

**Documento TDAG-3/11-S  
11 de febrero de 2000  
Original: inglés**

**Presidente del Grupo sobre la estructura y los métodos de trabajo  
de las Comisiones de Estudio del UIT-D**

**INFORME RESUMIDO DE LAS REUNIONES DEL GRUPO SOBRE LA ESTRUCTURA  
Y LOS MÉTODOS DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO DEL UIT-D**

**Introducción**

Tras la presentación al GADT de una propuesta conjunta de las Comisiones de Estudio 1 y 2 relativa al mandato de un Grupo sobre la estructura y los métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D, el GADT aprobó la creación de ese Grupo en su segunda reunión de septiembre de 1999. La Presidenta del Grupo es la Sra. Elizabeth Nzagi (Tanzanía), y fue nombrado Vicepresidente el Sr. Dietmar Plesse (Alemania). El Grupo, que comprende representantes de los equipos de dirección y Relatores de ambas Comisiones de Estudio, otros colaboradores y personal de la Secretaría de la Comisión de Estudio, debe presentar un Informe provisional en la próxima reunión del GADT de marzo de 2000. El Informe final, tras ser respaldado por el GADT, será transmitido a la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2002.

El Grupo celebró dos reuniones, una los días 15 y 16 de diciembre de 1999 y otra el 31 de enero y el 1 de febrero de 2000. Los Informes de ambas reuniones están disponibles en la Secretaría de la Comisión de Estudio. Por ahora, el Grupo ha examinado dos asuntos urgentes, a saber:

- 1) Reducción del coste y el volumen de la documentación y las publicaciones para las actividades de la Comisión de Estudio del UIT-D.
- 2) Métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D.

**1 Reducción del coste y el volumen de la documentación y las publicaciones para las actividades de la Comisión de Estudio del UIT-D**

La propuesta del Director sobre este asunto (Documento GSWM/1), que era una revisión del Documento TDAG-2/8, contemplaba todas las actividades de la BDT. El Grupo decidió examinar únicamente los asuntos relativos a las Comisiones de Estudio del UIT-D. El documento aprobado por el Grupo tendrá la signatura TDAG-3/8.

## **2 Métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D**

A este respecto, el Grupo inició la revisión de textos tales como las Resoluciones 3 y 4 de la CMDT-98. Estas revisiones deben continuar teniendo en cuenta los métodos de trabajo de los otros dos Sectores. Estas actividades se realizarán por correo electrónico. La fecha de la próxima reunión del Grupo se decidirá tras consulta entre la Presidenta y el Vicepresidente del Grupo y, probablemente, se realizará después de octubre de 2000 ya que el Grupo tendrá en cuenta los resultados de las Conferencias Mundiales del UIT-R (mayo de 2000) y del UIT-T (octubre de 2000). El plazo para terminar estos nuevos documentos es el 31 de enero de 2001. Entretanto, el Grupo aprobó un documento que debe ser considerado por el GADT:

- Documento de referencia para las Comisiones de Estudio del UIT-D (Documento TDAG-3/10).

El citado documento se presenta al GADT para su consideración.

---